

22/01/2016

Santiago: Privado de libertad quedó imputado por robo de celular a un joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado implicado en el robo de un celular a un joven de 24 años, hecho cometido la tarde del lunes 18 de enero en la salida de la estación de metro Santa Lucía ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins con calle Miraflores, en la comuna de Santiago.



En la audiencia la fiscal Paulina Sepúlveda expuso que el imputado Miguel Torres Valenzuela se acercó a la víctima quien iba saliendo de la estación de metro y de modo sorpresivo, le arrebató su celular, para luego darse a la fuga con la especie sustraída.

El imputado fue detenido momentos después tras indicación directa de la víctima, recuperando el celular que había ocultado en un macetero que se encontraba a su costado al momento de la detención.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el Juzgado de Garantía.